

Est. añi.	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'25
Ultramar.	0'50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

LIBROS

que se han recibido en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER

Obras de suma utilidad para los jueces municipales y sus secretarios, alcaldes, secretarios de ayuntamientos y propietarios:

Manual de Arbitrios Municipales, á 250 pesetas.

Manual de informaciones posesorias, á 2 id.

Ley de Aguas, á 2 id.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, á 2 id.

Manual de pesas y medidas, á 1 id.

Manual de prestación personal, á 1 id.

Manual de multas gubernativas, á 1 id.

Leyes del sufragio universal y para la elección de senadores, á 1 id.

Los sargentos y la Administración municipal, á 1 id.

Ley de Consumos y alcoholes, á 1 id.

Aranceles de aduanas, á 2 id.

La Vida Artística

(MEMORIAS DE UN PENSIONADO EN ROMA)

POR

LUIS DE LLANOS

Este libro, elegantemente editado por la casa Henrich y C.ª en comandita, de Barcelona, se ha puesto á la venta.

PRECIO: 3 PESETAS

AMENGUAL Y MUNTANER

CADENA, 2

La vida futura

Conferencias del Dr. D. Juan Barceló Pbro.

«La eternidad de las penas es un castigo mezclado de misericordia con respecto al pecador que las sufre.»

El pecador en el infierno está en el orden que le conviene y esta convicción alivia sus tormentos. Aun que Dios sea tan justo como misericordioso, sin embargo, como nos lo enseña la iglesia desea manifestar su omnipotencia más bien por el perdón que por el castigo, atendiendo más á su misericordia que á su justicia. En efecto: el profeta *Abu uch* dice que Dios aun en el acto de castigar el pecado en su justa cólera jamás olvida su misericordia, lo cual equivale á decirnos que siendo rica su misericordia para con los bienaventurados en el cielo, nos excluye de esta misericordia al infierno mismo.

Lugar donde todo es desorden, de donde está desterrado el orden eternamente, lugar del desorden por excelencia; el infierno es el lugar que más conviene al alma que ha salido de este mundo en pecado mortal, puesto que en él está en un orden horrible pero perfecto.

Esta opinión entre su estado moral y el lugar donde se halla, se lo hace menos insoportable y esto constituye cierto rasgo de misericordia. Considerad al rico avariento envuelto en llamas y desgarrado por toda especie de tormentos: busca un alivio á sus penas, pero no dice una palabra contra el rigor de la intensidad ni contra la eternidad de su duración. No se rebela contra Dios, no acusa su justicia, ni blasfema de su misericordia; sino que aparentemente resignarse á su suerte y esto es precisamente porque en el seno de Satanás, en medio de los dolores del infierno, está en el orden, como Lázaro lo está en el seno de Abraham en medio de los goces celestiales. El pecador impenitente en la vida futura mirándose á sí mismo á los sombríos resplandores del infierno se conoce como Dios mismo le conoce y se juzga como Dios mismo le juzga, y de ahí deduce que la pena eterna es la única pena proporcionada á sus culpas y que el infierno es el lugar donde él es menos desgraciado de lo que merece; porque según el bello pensamiento de una santa que es una de las mayores glorias de la

Iglesia Católica, Santa Catalina de Sena, el infierno es el lugar donde el condenado es menos herido por los formidables rayos de la majestad infinita de Dios.

Es tal el ascendiente de la fuerza y la fuerza de la justicia sobre el hombre en este mundo, que con frecuencia se ven grandes culpables que aterrados por la sombra fatídica de sus propios crímenes y aguijoneados por el remordimiento, se constituyen voluntariamente en prisión, solicitan ser juzgados, aceptan como una gracia el castigo merecido y parece que quedan satisfechos de su propia pena. Con mucha más razón, pues, en el mundo de las realidades, arrastrado el pecador por un asentimiento de justicia más fuerte que su voluntad, busca ó va voluntariamente á buscar el infierno, lo acepta y se resigna á él como al lugar que está más en armonía con su estado; porque tal es la necesidad y el deseo del orden para la criatura inteligente, que ella es menos desgraciada en el orden que la atormenta que no en el desorden que no le causa mal alguno. Así como un cuerpo que se ha convertido en cadáver si pudiese elegir su morada no elegiría más que la tumba, porque en la tumba está el cadáver en el orden que le conviene, de la misma manera, como enseña San Ireneo, el alma cadáver, es decir, muerta á Dios y á la gracia por el pecado y por la impenitencia, si hubiese de elegir ella misma el lugar de su morada para la eternidad sin esperar á ser condenada no elegiría más que el infierno, porque solo en el infierno es donde una alma tal se encuentra en el orden que conviene á la condición á que la ha reducido el pecado. Es más aún, cuando Dios no la hubiese juzgado, aun cuando Dios le hubiese dejado la libertad de juzgarse ella misma, á pesar de su inmenso deseo del cielo para el que fue creada; ella misma se condenaría al infierno, el a preferir el infierno al cielo; porque en el cielo, en medio de los coros angélicos y de las legiones de santos, ella, cabrito innoce del inmundo rebaño de Satanás, estaría muy á disgusto, mientras que el infierno es el lugar donde ella puede presentarse sin avergonzarse demasiado de sí misma; el lugar donde al menos no tiene que sufrir el contraste escandaloso entre el estado de su ser y el modo de ser; el lugar, en fin, donde el desorden mismo es orden para ella, orden que no podría encontrar en ninguna otra parte. ¿Cabe dudar un punto en que esta convicción que Dios hace, reflejar continuamente en el entendimiento del réprobo, con todo su terrible resplandor, no aligera de algún modo el peso de sus sufrimientos?

La dinamita en Madrid

Como dice la opinión

De día en día aumenta el interés con que sigue la opinión este asunto.

Las discusiones y comentarios en que este interés se manifiesta, no se refieren, según venimos haciendo días señalando, á la importancia y gravedad que pueda tener entre nosotros el anarquismo; lo que las gentes debaten, lo que la opinión ansia conocer es si se trata de un verdadero servicio de la policía ó ésta y las autoridades han sido engañadas por algunos de esos confidentes que cultivan el descubrimiento de tramas y conjuras y que viven enterrando unos cuantos fusiles de chispa para cobrar dos ó tres mil pesetas por quitarle la tierra al armamento preparado para una revolución.

Esto es lo que todo el mundo desea que el juez ponga en claro, para dar á quien corresponda su merecido, ya en descrédito, ya en alabanza.

Muñoz dió las bombas,

Muñoz está ya preso; pero todavía sigue oscuro ese importante extremo que la opinión muestra tan grandes deseos de conocer.

Hasta la hora presente lejos de esclarecer ha venido á enturbiar la prisión de Muñoz, por lo que dicen los diarios de la noche.

Muñoz no ha negado en redondo su intervención en la cuestión de las bombas; pero, según *La Correspondencia*, el preso afirma que ha obedecido á iniciativas de otros.

Añádese á esto que el citado colega habla de un careo entre Muñoz y algunos importantes policíacos, téngase en cuenta que la prisión de Muñoz se debe al delegado especial Sr. Almería, que para nada intervino en lo de las bombas, y se comprenderá el por qué las gentes no daban por averiguado el punto que más apasiona los ánimos; esto es, saber si se trata ó no de una comedia preparada por un confidente de la policía.

Para dilucidar tan interesante materia sería muy conveniente conocer con todo detalle la personalidad moral de Muñoz.

¿Es Felipe Muñoz un verdadero anarquista de abolengo, conocido como tal hace tiempo, un anarquista rabioso, fanático?

En tal caso muy bien pudiera haber concertado y desarrollado el plan sin otra mira que la de favorecer la causa anarquista.

¿Es Felipe Muñoz un anarquista recientemente inscripto en el Circulo?

¿Es Felipe Muñoz, como se ha dicho, un personaje que ha propuesto á las autoridades en tanto se hablaba y temía la revolución republicana, el descubrimiento de conspiraciones?

De quedar esto probado, sería lógico pensar que ahora hubiera Muñoz venido como descubrimiento lo que era un preparado anarquista, aprovechando el hambre y el fanatismo de los dos extranjeros presos.

Esto es lo que cuanto antes precisa averiguar para que la opinión sepa á qué atenerse.

Cómo y quién prendió á Muñoz

De las indagaciones que hemos practicado con el fin de conocer en todos sus detalles la forma en que se llevó á efecto la detención de Felipe Muñoz Latorre, resultan datos bastante curiosos.

Para lograr reunir estos materiales hemos recorrido algunos establecimientos y oído é varios de los que ayer de madrugada estuvieron presos en la cueva del Gobierno civil, deduciendo de todo ello las consecuencias lógicas.

En un punto nos dijeron que allí solía concurrir Felipe Muñoz con objeto de dar sablazos de peseta y de dos reales para poder mantenerse.

—¿Y aquí lo denunciaron?
—No, señor. Una noche se presentó el delegado Sr. Almería, que andaba recorriendo tabernas, casas de huéspedes, etcétera, etc., desde hacía dos ó tres días, y preguntó si conocíamos al Felipe... ¡Claro que le conocíamos!

—¿Y ustedes dijeron que sí?
—Naturalmente.

—¿Y se ofrecieron á entregárselo?
—No, señor; pero sospechamos que uno de esos puntos que suelen venir aquí de colilleros ó buscadores se comprometió á conducir al delegado á sitio en que pudiera encontrar al que buscaba... No sería difícil que el colillero hubiera puesto el cebo de una mujer al pez para que cayera con más facilidad.

—¿Y esa mujer?
—Debió seguirle ó citarle á la taberna de la cuesta de San Vicente en que lo han cogido. Mosabemos más.

Acto continuo nos trasladamos al paseo de San Vicente, y allí supimos que la prisión se había efectuado en la taberna del núm. 10, propiedad de Miguel Marino.

En el susodicho establecimiento pudimos obtener noticias exactas.

Parece que á eso de las doce y media de la madrugada de ayer entró en la taberna Felipe Muñoz, que vestía gabán oscuro y sombrero hongo.

El sujeto en cuestión sentóse á un velador y pidió una sardina y una copa de vino, que despues de servírselo el tabernero se puso á comer tranquilamente, sin hacer caso de lo que hablaban una mujer y cuatro ó cinco mozos que allí había.

Breves instantes despues entró en la taberna un caballero muy alto, grueso, con barba, que llevaba impermeable y bastón de mando, seguido de otro hombre más bajo con capa. El primero, á juzgar por las señas, era el delegado especial señor Sánchez Almería, y el otro el vigilante González Seco.

El Sr. Almería exclamó, revolver en mano:

—¿Que nadie se mueva!

Y dando orden al vigilante de que se situara en la puerta para que nadie pudiese salir, se dirigió hacia el joven del gabán que ocupaba el velador, y el cual habíase apresurado á calarse el sombrero hasta los ojos y bajar la cabeza para que no se le viese el rostro, y le dijo:

—¡Date preso!

Después de sujetarle y de convencerse el señor Almería de que el detenido no había tirado al suelo ninguna cosa, ordenó que el vigilante le registrara, ocupándole sólo 14 céntimos.

El delegado preguntó al dueño de la tienda:

—¿Con quién ha venido éste?

—Solo.

—¿Le conoce Vd?

—No, señor.

—¿Cuántas veces ha estado aquí?

—No recuerdo haberle visto nunca. Esta es la primera vez que le veo.

Acto continuo, el Sr. Almería hizo llegar un coche, se metió en él con el preso, montó en el pescante el hombre que le acompañaba, y dijo:

—Al gobierno civil.

Se cree que el delegado, antes de entrar en la taberna, estaría apostado en una de las bocacalles próximas, y desde allí vería llegar al Felipe Muñoz.

Ya en el gobierno, uno que en él estaba detenido en aquel instante, nos dijo que el del gabán, ó sea Muñoz, quedó incomunicado en la cueva con orden de Almería de que solo el gobernador y él pudiesen hablarle.

Nadie lo hizo, y á las tres y media de la madrugada fué conducido Felipe Muñoz por dos guardias de seguridad á la Carcel Modelo. Los agentes llevaban un pliego que sólo decía: «Señor director de la prisión celular, con un detenido incomunicado.»

A poco se recibió en el local del juzgado de guardia un pliego para el juez de instrucción del Este con el carácter de urgentísimo para que se lo entregaran enseguida donde se encontrase.

El señor Almería guardó tanta reserva sobre el importante servicio llevado á efecto, y por el cual merece grandes elogios, que al preguntarle nosotros en el gobierno ayer de madrugada sobre la detención de Muñoz sólo nos contestó:

—«Antes de cuarenta y ocho horas, pese á quien pese, si no lo han detenido le prenderé yo, pues le sigo la pista muy de cerca y le conozco personalmente.»

Lo que dicen de Muñoz, Debach y Ferreira

Varios periódicos de la noche, cuyos redactores hablaron ayer por la mañana con los dos extranjeros, refieren lo que ambos dicen de Muñoz.

He aquí lo más importante.

Habla Debach refiriéndose á Muñoz:
—Ah! Ese, ese es, en efecto, la causa de todo, y sólo de eso saber si lo han cogido ó no, pues ayer aun no habían dado con él.

—Pues ese deseo se lo satisface en este momento, pues está ya en esta carcel desde las cuatro de la madrugada.

—¿Verdaderamente?—preguntó Debach con alguna satisfacción.

—Sí; anoche pudieron prenderle.

—Y no lo han cogido antes porque no le ha dado la gana á la policía. (Textual.) Deseo ver cómo se defiende ante mis palabras como corresponde á todo hombre de vergüenza.

—Dígame usted, Debach, ¿cuál es su verdadero apellido? porque en esto, como en todo, hay opiniones: algunos le llaman Delboche.

—Me llamo Juan María Debach Moreau; soy natural de Saint Deodé.

—Cuéntenos, Debach, todo lo que le ha sucedido en estos días, el hecho por el cual se le procesó, y si quiere rectificar algún hecho ó noticia hágalos.

—Ante todo, señores, nieguen en absoluto el que yo tratase de agredir al jefe de orden público; mi podía hacerlo, cuando se abalanzaron sobre mí lo menos tres hombres, sujetándome por la espalda, sin darme tiempo ni aun para sujetar la pesa que llevaba, la cual no se me cayó del bolsillo porque la llevaba en la mano sin tratar de ocultarla, toda vez que ignoraba fuesen bombas explosivas.

—¿Pues Vd. no conoce esta clase de pe-

—No, señor; jamás los he visto, como le contesté al ministro de la Gobernación en el gobierno civil.

—¿No me ha dicho Vd. que Muñoz está en la cárcel?

—Sí.

—Pues nadie mejor que él puede evitar trabajo á todas esas comisiones. Yo creo que el que las cargó puede descargarlas sin contratiempo alguno y con brevedad.

—¿Usted cree que Muñoz es un agente de la policía?

—¿Qué sé yo! Vaya Vd. á saberlo; lo que sí puedo afirmarle es que nos ha sabido engañar, y creyéndole leal á nuestra causa, le hemos seguido en todos sus deseos, porque sabía gastarse con nosotros el dinero cuando lo tenía, y además nos parecía honrado, listo y anarquista de corazón.

Hasta aquí Debach; veamos lo que dice Ferreira acerca del Muñoz:

—¿Cree Vd. que Felipe Muñoz sea un confidente de la policía?

—No es extraño. Al principio, viéndole tan amable y tan obsequioso, no sospechamos nada; después comprendimos que nos habían tendido un lazo.

—¿Sabe usted que ya está preso?

—¡Ah, sí! Veremos si delante de mí se atreve á hacer alguna afirmación que no sea verdad!

La filiación

He aquí la de Felipe Muñoz de la Torre y de León:

Cuenta treinta y dos años de edad, es natural de Almadén, soltero, empleado cesante, hijo de Hilario y María Gregoria.

Talla, 1,628; pelo y cejas, castaños; ojos pardos; nariz, cara y boca, regulares; color, bueno; barba poblada; usa bigote; posee instrucción; señas particulares, ninguna.

El Muñoz ha estado varias veces en la cárcel por delitos de imprenta y otras causas.

Ocupa la celda núm. 474, piso bajo de la tercera galería.

Las diligencias

A eso de las ocho y media de la mañana se reunieron en la Casa de Canónigos el juez señor Saavedra, el secretario señor Tribaldos y los oficiales, encaminándose sin pérdida de tiempo á la Cárcel Modelo. Ato continuo dictó auto comunicando á todos los detenidos por esta causa.

Ferreira estaba en aquel instante conferenciando con su abogado el Sr. Rincon y tuvo que interrumpir la entrevista.

A Debach le defenderá el Sr. Carvajal.

Declaraciones

El juez de instrucción, dispuesto como estaba á permanecer largo tiempo dentro del establecimiento y á practicar, por consiguiente, extenso ó extensos interrogatorios con los procesados, habia dispuesto que colocasen en la sala de declaraciones donde se habia constituido, una mesa, segun costumbre, dispuesta.

Esta determinación obedeció, segun parece, al propósito de facilitar su cometido al escribano Sr. Tribaldos y á los escribientes que habian de extender las declaraciones.

Poco después de las once fué avisado en su celda el detenido Felipe Muñoz, quien con serenidad suma, y al parecer con gran presencia de ánimo, abandonó su encierro, dirigiéndose, acompañado de dos vigilantes de la Cárcel, al departamento donde el señor Saavedra estaba constituido.

Difícil, por no decir imposible, es dar noticia aproximada de las preguntas que el señor Saavedra dirigiese á Muñoz, ni las contestaciones que éste le diera; pero parece que á medida que las horas iban avanzando, menos é importantes datos surgían de su declaración.

Parece que Muñoz no ha negado en absoluto nada de cuanto han declarado Debach y Ferreira, si bien casi podría asegurarse que incurrió en algunas contradicciones.

A los destellos de imaginación fogosa que de vez en cuando notaba el Sr. Saavedra en las contestaciones que daba Muñoz, objetaba el juez con la práctica que en su profesión tanto le distingue.

Desde las once hasta las dos duró el interrogatorio, hora en que segun parece, se suspendió la diligencia para ocuparse el Sr. Saavedra en dictar diversos mandamientos de detención á distintas personas, á quienes no sería difícil hubiera aludido ó citado el Muñoz.

Se decía que el Felipe Muñoz, en las declaraciones que ha hecho ó en las cosas que ha dicho, insiste en confirmar lo que han manifestado Debach y Ferreira sobre los explosivos y demás pormenores; pero declara también que él no ha tomado la iniciativa y ha sido instrumento de otros.

Ha debido citar nombres propios, porque después de la declaración se han extendido autos de prisión, de que ya hemos

hablado, y á estas horas se habrán hecho efectivos.

El coronel Sr. Morera, que acudió á la Cárcel á la una y media, prestó también declaración, ratificándose ante el juez, segun parece, en cuanto ya tenía expuesto.

Esta diligencia duró desde las dos hasta las tres y cuarto de la tarde.

A las cinco de la misma abandonó el Sr. Morera el establecimiento celular, para volver á las seis y media con el teniente Sr. Azín.

El delegado de vigilancia Sr. Duarte quedaba en el edificio esperando, segun se decía, á que le llamasen á él para declarar.

Muy cerca de las siete salió de allí el señor Duarte, después de cumplir esta diligencia.

Entretanto fueron llamados á la sala de declaraciones los cinco anarquistas españoles que componen la directiva del Circulo de Trabajadores y el director de *La Anarquista*, Ernesto Alvarez, con el fin de que uno por uno desfilaran por delante de Felipe Muñoz para que identificaran la personalidad de éste.

Todos lo reconocieron sin vacilación alguna.

Después retiráronse todos á sus celdas, y como ya eran las ocho de la noche, pidió el juez que le llevaran la cena.

El fiscal Sr. Barnuevo permaneció en el juzgado desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche.

Cuando el Sr. Saavedra acabó de cenar estuvo hablando con el coronel Sr. Morera y con el teniente Sr. Azín, e hizo comparecer á dos agentes de policía.

Dícese que el detenido Muñoz habia sido careado con el Sr. Morera, pero persona que debe saberlo nos lo negó anoche.

A las diez y media de la noche, después de extender varios oficios, retiróse el señor Saavedra á descansar de la ruda labor del día con propósito de volver á la cárcel hoy por la mañana muy temprano.

El juez, á quien esperaban varios periodistas, negóse á facilitarles la menor noticia sobre lo actuado, escudándose con que el secreto del sumario se le impedía.

Otras noticias

Varios compañeros del Circulo de Trabajadores, entre algunos de los que ya estuvieron detenidos por esta causa, estuvieron ayer en la prisión celular con objeto de depositar en la Administración 32 pesetas y pico, 10 50 para Debach, otro tanto para Ferreira y otra parte para otro de los procesados.

Estos recibirán las cantidades en fracciones, por días, como dispone el reglamento de la Cárcel Modelo.

Parece que también los referidos anarquistas piensan organizar una función, destinando sus productos á socorrer á los presos.

Segun noticias, los artificieros hicieron ayer estudios preliminares para practicar hoy la descarga de bombas cargadas con pólvora, y quizá el lunes sea abierta la que por orden del juez se llevarán del Laboratorio central de Medicina legal.

Se ignora si ha llegado ya á Madrid el Mateo Diaz, preso en Bilbao.

Lo cierto es que anoche no habia ingresado en la cárcel.

Todos los periodistas se hallan agradecidísimos á las atenciones de que son objeto por los empleados de la Cárcel Modelo.

(De *El Imparcial* del lunes)

El Debate

SOBRE EL DAHOMEY

(De la *Agencia Fabra*)

París 11.—En la Cámara de diputados se discuten los créditos solicitados para Dahomey, siendo largo el debate, por los muchos oradores que toman parte en él. La aprobación de los mencionados créditos parece segura; pero el punto importante de los debates estriba en cuál haya de ser la orden del día explicando el alcance del voto.

París 11.—Después del debate sobre los créditos para el Dahomey, se han presentado varias órdenes del día explicando el alcance de la votación. El Gobierno pide que la orden del día sea sin comentarios, y al fin se aprueba así por 271 votos contra 232.

La Cámara ha aprobado después los créditos pedidos para el Dahomey por 314 votos contra 177, levantándose la sesión á las ocho de la noche.

París 11.—M. Jamais, secretario del Ministerio de las Colonias, declara que el Gobierno cree que durante muchos años conviene cesar en toda conquista colonial, si bien no debe abandonar ninguna de las realizadas, y organizar mejor las colonias existentes. La discusión sobre la totalidad queda cerrada.

París 12.—Toda la prensa se ocupa hoy preferentemente en el examen del resultado que han tenido los debates de ayer en la Cámara sobre la cuestión de Dahomey. La generalidad de los periódicos juzga como poco beneficiosa para todos la sesión de ayer, pues el Gobierno sólo ha conseguido una minoría muy exigua en una orden del día sin significación alguna y sin que arguya la menor responsabilidad. Además, entienden que la política colonial del Gobierno queda muy mal definida, y que por lo tanto la cuestión sigue en el mismo estado que antes.

NOTICIAS

Del Extranjero

Los despachos que se reciben del Brasil afirman que la situación política de aquella República es bastante crítica, á causa del antagonismo que existe entre los partidarios de Fonseca y los de Feixoto. Aquellos trabajan para poner de nuevo á su jefe al frente de la Gobernación del Estado.

Peixoto no quiere que se elija en seguida al Presidente, ante el temor de que las elecciones alteren el orden público del país.

El Gobierno de la República Argentina ha acordado el destierro de numerosos presos políticos.

El jefe de los agitadores Alem y varios otros radicales continúan en la Cárcel, y sujetos al proceso que se les sigue.

Un despacho de Viena fechado el 12, dice que en el pueblo de Alteusmarkt (Moravia) estalló un voraz incendio que, propagándose rápidamente, se apoderó de todos los edificios.

Treinta casas quedaron completamente destruidas, y las demás sufrieron daños más ó menos importantes.

Hay que deplorar varias desgracias personales.

La causa de la catástrofe se atribuye á una mano criminal. Supóese que es obra de los anarquistas.

Los habitantes han quedado sumidos en la más espantosa miseria.

Se van á abrir suscripciones públicas para acudir en auxilio de las víctimas del incendio.

Los cocheros de punto y conductores de ómnibus de París dejarán de trabajar probablemente el 1.º de Mayo para tomar parte en la manifestación obrera.

Segun despachos recibidos de Yokohama, el incendio de Tokio alcanzó á seis mil casas. El número de muertos ascendió á 50.

La Dieta del Tirol ha adoptado hace pocos días un proyecto de ley escolar que coloca los centros de primera enseñanza bajo la absoluta dependencia del clero.

Se teme que la actitud del Laudtag tirolés cree al gobierno austriaco, y sobre todo al ministro de Instrucción pública, el baron de Gausch, graves dificultades parlamentarias.

Segun comunica *Fabra*, el embajador de Francia cerca del rey de Italia, recientemente llegado á París, celebró una extensa conferencia con el Sr. Carnot, á la cual se atribuye mucha importancia.

El padre Martín, vicario general interino de la Compañía de Jesús, ha dirigido una comunicación á todos los provinciales de la Compañía para que se hallen en Roma en el mes de Mayo próximo, con el fin de proceder al nombramiento de nuevo general.

En todas las residencias de jesuitas se celebrarán oraciones para impetrar del cielo una buena elección. Los electores, padres provinciales y asistentes se reunirán en el Colegio germánico austro-húngaro, donde se verificará la elección.

A medida que transcurre el tiempo aumentan los horrores y la miseria en las provincias más azotadas por el hambre. Un telegrama de San Petersburgo, reproducido por casi todos los periódicos alemanes, anuncia que en el gobierno de Kieff muchos padres han vendido hijos para proporcionarse dinero, y por cierto en cantidades exiguas.

En el distrito de Gaisinsk un labriego ha enajenado por seis rublos una niña de ocho años. Otro del mismo distrito, que se propone emigrar, ha entregado cuatro hijos por unos cuantos rublos.

En la villa de Namiroff, perteneciente al distrito de Braslavsk, un labriego ha vendido dos hijas, la mayor, de ocho años de edad, por cinco rublos y la menor, de cinco años, por tres.

Recientemente se ha intentado cultivar ostras en el Báltico.

Durante el verano último fueron trasportadas del mar del Norte 50.000 crías, y el experimento no ha dado resultado.

Casi todos los moluscos han perecido y los que viven no tienen condiciones para el consumo.

Se supone que las aguas del Báltico no son adecuadas para la ostricultura, porque contienen poca sal.

De las Provincias

El gobernador civil de Cádiz, á instancias del señor obispo de aquella diócesis, ha prohibido la representación de dramas sacros en los teatros de aquella capital.

El martes de la otra semana fué entregado á las autoridades españolas, en Port-Bou, un sujeto detenido en las inmediaciones de Narbona que se hallaba reclamado por la vía diplomática. Este sujeto está acusado del delito de asesinato por el Juzgado de Balaguer, y fué puesto á su disposición del mismopor el jefe de Policía de aquella población.

En la fábrica de cañones de Plasencia parece que pronto comenzarán á construir dos ametralladoras, invención del teniente D. Acacio Fernández.

Las ametralladoras son, una de cuatro y otra de seis cañones paralelos y en un mismo plano horizontal, atornillados á un cajón ó receptáculo, dentro del que funciona el mecanismo, merced al cual se podrán hacer 800 disparos por minuto con la de cuatro cañones, y más de 2.000 con la de seis, rapidez hasta aquí no obtenida en igualdad de condiciones de ligereza, coste del arma, solidez y facilidad de manejo.

En la prensa de Málaga leemos que un marinero de Aguilas estuvo durante cuatro días luchando solo en una barca con el temporal sin comer en todo ese tiempo.

Al cuarto día amaneció en las playas de Chafarinas, donde fué auxiliado por el gobernador, el cual dispuso que fuese conducido con la barca en el vapor-correo á Málaga.

En Aguilas preparan al naufragio un gran recibimiento.

En Albalate del Arzobispo (Teruel) en la mañana del martes desprendió un gran peñasco sobre dos casas, hundiéndolas completamente. Han sido extraídos cinco cadáveres, y se creen que aun quedan tres más.

El viernes ocurrió un fenómeno raro en Vitoria.

Á la una de la tarde, y cuando apenas se sentía aire alguno, se originó una tromba ó ciclón, que duró algunos segundos, derribando cuantas casillas y puestos habia en la plaza de Abastos, y llenando de pavor á cuantos observaron el raro fenómeno.

El lunes ocurrió, en una casa de las más céntricas calles de Málaga, un lamentable suceso.

Parece que una de las frecuentes reyertas que sostenía un matrimonio, el marido, llamado Manuel Solís, maltratado con dureza á su mujer. El padre de ésta, Rafael Bellido, salió á la defensa de su hija, entablado una lucha con Solís, de la cual resultó éste con dos terribles puñaladas que le produjeron la muerte instantáneamente.

De la Capital

Para evitar malas inteligencias se nos suplica hagamos constar que el dueño de uncafé en la Rambla que fué anteayer de tenido por no obedecer las órdenes del inspector de Vigilancia no fué don Juan Frau Pons, que también tiene un establecimiento de bebidas en el número 56 del expresado paseo, sino otro de aquellas inmediaciones.

Mañana saldrán de esta capital para Mahón los Sres. D. Eduardo de Angulo, don Casildo Zavala, D. Ignacio García y don Joaquín Llansó, magistrados y teniente fiscal de esta Audiencia que pasan á dicha isla para la vista de las causas de que en su día dimos cuenta.

A las diez y media de la mañana de ayer se tocó á Gloria en la Santa Iglesia Catedral, lanzando al vuelo sus campanas y lo mismo hicieron en las demás iglesias de esta ciudad. La batería de San Pedro hizo una salva de 15 cañonazos y muchos particulares desde los terrados y azoteas dispararon tiros con diferentes clases de armas.

Desde las primeras horas de la mañana se habia restablecido la circulación de carruajes por el interior de la ciudad, llegando el tranvía hasta la plaza de Coll. Desde el medio día del jueves, los coches de dicho tranvía no penetraban en la ciudad

sino que se detenían frente al fielato del muelle.

Según dijeron anteayer nuestros colegas, esta noche debe celebrarse una velada musical en el Casino de coalición republicana.

En las obras de igualación ó rasante que con la celeridad acostumbrada se verifican por cuenta del Ayuntamiento en la calle la Marina á la entrada de la de Val-seca, se construye un promontorio del cual tendrá que bajarse por una rampa al piso primitivo desde la casa del Sr. Fons á la del notario Sr. Mulet.

Es preciso convenir que la mencionada obra, aun sin concluir, causa un efecto deplorable, pues no se concibe el porque de semejante nivelación. Si habia necesidad de levantar dicho piso, que se hubiese levantado enhorabuena, desde el Borne á la explanada del muelle; pero todo por igual sin esas depresiones y sinuosidades que darán á la calle de la Marina un aspecto bastante desfavorable como puede verse ya desde ahora.

Han de ser provistas por concurso único las escuelas siguientes de esta provincia:

Incompletas de niños	Pesetas
Llumesanas (Mahon)	600
Fornells (Mercadal)	500

Incompletas de niñas	Pesetas
Llumesanas (Mahon)	500
Fornells (Mercadal)	500

Además del sueldo asignado los profesores tendrán derecho á disfrutar casa decente y capaz para sí y su familia y las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Las instancias podrán presentarse en el plazo de un mes á contar desde el día de hoy.

El Boletín oficial de ayer publica el itinerario que debe seguir el Inspector de primera enseñanza de esta provincia en la visita ordinaria á las escuelas públicas y privadas de estas Islas.

Después de una larga y penosa enfermedad pasó ayer á mejor vida la niña Encarnación Valenzuela y Ferrer, hija de nuestro amigo don Victor Valenzuela, hoy Presbítero.

Acompañamos en su justísimo dolor al atribulado padre y á toda su familia.

A las seis y media de la mañana de ayer dió fondo en este puerto el vapor *María* que vino de Barcelona trayendo la correspondencia y 22 pasajeros y carga general.

Entre los pasajeros figuraban dos representantes de la Asociación coral de Clavé que vienen á esta ciudad para ultimar los detalles referentes á la proyectada expedición á estas islas de aquellas masas corales.

Esta noche á las siete y media en el Casino de la coalición republicana, nuestro amigo don Enrique Alzamora disertará sobre el tema «Educación de la mujer».

Ayer por la mañana se descubrió en una casa situada en el Terreno, un robo que consistió en un gallo, tres gallinas, un par de palomas y un palomino. Los dueños dieron conocimiento del hecho al cuerpo de orden público y varios agentes practicaron activas diligencias, para averiguar el autor, aunque resultaron inútiles.

Días pasados algunos periódicos de esta ciudad publicaron un sueldo de encargo dando noticia de que se estaba arreglando una compañía de ópera para cantar en el Teatro Principal, en la cual debía figurar el bajo Sr. Ordinas, y se detallaban las óperas que debían ponerse en escena.

En efecto; hace pocos días que los mismos periódicos dijeron que ya no habia nada de lo dicho y que ya no se formaría la compañía en cuestión.

Ahora, los atudidos colegas dan cuenta de una carta recibida por persona muy conocida en esta capital, escrita por el señor Espinosa desde Barcelona en la que se dice que se trata de organizar una serie de funciones por una compañía de ópera de la misma categoría que la que se oyó el año pasado y dirigida por el Sr. Goula (padre.) Lástima grande, etc.

Boletín Judicial

Según el alarde practicado en esta Audiencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley del Juicio por Jurados, durante el cuatrimestre próximo deben verse por dicho tribunal las causas siguientes:

Partido de Palma.

- Contra Francisco Fuster sobre robo.
- Contra Gabriel Verger sobre robo.
- Contra Antonio Florit sobre ocupación de calzadas.

Contra Antonio Gelabert sobre homicidio.

Contra Antonio Florit sobre flagrante delito de robo.

Partido de Inca

Contra Lorenzo Sastre y otro sobre robo.

Contra José Mestre sobre robo.
Contra Francisco Escoto sobre robo.
Contra Juan Borrás sobre homicidio.

Partido de Manacor

Contra Juan y José Mesquida sobre robo.

Contra Melchor Nicolau y otro sobre robo.

Partido de Ibiza

Contra Vicente Martí sobre homicidio.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La política

Madrid, 16, á las 11'50 m.
Con motivo de las ferias de Semana Santa reinan completa desanimación política y carencia de noticias.

El Sr. Sagasta se encuentra mejorado. Hoy se celebrará Consejo de ministros. La crisis del ministerio italiano continúa sin resolver.

El marqués de Rudini se ha encargado de reconstituir el Gabinete.

El vapor *Montevideo* ha llegado á la Habana.

Las fiestas religiosas

Madrid, 16, á las 1'20 m.
Los despachos recibidos de provincias dicen que se han celebrado los oficios religiosos sin incidente alguno.

En esta corte la lluvia suspendió la procesión del Santo entierro.

En el acto de la adoración de la Cruz la Reina Regenta concedió ocho indultos á otros tantos condenados á muerte, entre ellos el cabo Gironés.

Las manifestaciones obreras

Madrid, 16, á las 2 m.
En todos los centros obreros se hacen preparativos para la celebración del 1.º de mayo, dominando los procedimientos de templanza.

Se celebrarán *meetings* pacíficos en pro de la jornada de ocho horas, pero no se promoverán huelgas.

Las Autoridades redoblan la vigilancia.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 10 de Abril:
Gobernación.—Real decreto, fecha 7, autorizando á la Dirección general de Correos para arrendar en Málaga una casa con destino á oficinas del ramo.

Real orden, fecha 7, autorizando la venta en las farmacias de las aguis del manantial Moyanico, que brota en término de Marmolejo (Jaén)

La del día 11:
Fomento.—Reales órdenes anunciando á concurso las cátedras de histología é histoquímica normales y anatomía patológica de la Universidad de Santiago, y la de terapéutica, materia médica y arte de recetar de la Universidad de Granada.

La del día 12:
Fomento.—Reales decretos ordenando se anuncien á concurso las cátedras de Histología ó Histoquímica normales, y Anatomía patológica, vacantes en la Universidad de Santiago, y la de Terapéutica, materia médica y arte de recetar, vacante en la de Granada.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 13 de Abril:
Exposición de los repartos de consumos de Muro y Campanet.
Vacante de la Secretaría del Ayuntamiento de Lluchmayor.

Cuenta de caja del municipio de Ibiza.
Lista electoral para el nombramiento de compromisarios para Senadores correspondiente al municipio de Sta. Eulalia de Ibiza.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santany.
Edicto citando de remate á don Juan Vidal y Ros.
Venta de una casa de Mahón.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.
Venta de quince fincas para pago de la contribución territorial de Palma.

Lecturas amenas

Estadística religiosa

Hay en España 62 diócesis y 65 catedrales.

Además de las 65 catedrales, existen 30 colegiadas, 18.165 iglesias parroquiales un número todavía mayor de iglesias exentas, ermitas y santuarios, unas 12 000 afectas á conventos de ambos sexos; lo que da un conjunto de más de 50.000 iglesias.

El clero catedral consta de 392 dignidades; 793 canónigos, 843 beneficiados y 356 capellanes.

Constituyen el clero parroquial, 126 canónigos, 123 beneficiados y 88 abscriptos. Total, 332.

El parroquial se compone de 18.464 párrocos y 30.000 y pico de vicarios, á cuyo número hay que agregar más de 60.000 sacerdotes abscriptos.

Los conventos de monjas albergan 22 mil 890 religiosas.

El número de frailes no viene precisado en ninguna estadística.

Tenemos, pues, un conjunto de más de 150.000 personas dedicadas á la clerecía.

Tarifa para los interviews

En vista de la creciente afición de las interviews, el periodista francés Alberto Valagrégue ha escrito lo siguiente:

«Tengo el honor de informar á mis compañeros en la prensa que se ocupan en interviews, que estoy todos los días á su disposición, de diez á doce, en las condiciones siguientes:

La hora 20 francos.

La media hora 11.

El cuarto de hora 6.

Todo el cuarto de hora empezado será pagado como lo demás.

Mediante estas condiciones me comprometo á hablar de todos los sucesos de actualidad, á responder á todas las preguntas que se me dirijan sobre arte; literatura, ciencias y otras, y á dar mi opinión sobre todas las obras teatrales y los actos que las representan.

Los redactores de los periódicos de provincias no pagarán más que mitad de precio, pero no tendrán derecho más que á conferenciar con mi secretario.

El podrá darles noticia sobre la hora á que me levanto, lo que tomo por la mañana, cuando trabajo y lo que pienso de los cigarros de la Habana.

Los reporters de periódicos extranjeros no podrán conferenciar, porque perteneces á la triple alianza. En cuanto á los corresponsales rusos, yo mismo iré á verles.»

Bibliografía

Se acaba de repartir el 101 de *La Ilustración Musical*, editada por los señores Torres y Soler (Barcelona, Paseo San Juan, 152), que contiene el siguiente interesante sumario:

TEXTO: *Un Recuerdo de Rossini*, por Ricardo Wagner.—*Anécdotas Rossinianas*.—*Las Obras póstumas de Rossini*.—*Días de gloria para el Arte músico español*, por Ildelfonso Jimeno de Lerma.—*Nuestra Música*.—*Nuestros Grabados*.—*Diccionario técnico de la Música*, por Felipe Padrell.—Repátese el sexto pliego de ocho páginas de esta obra.—*Boletín musical de la quincena*.—Bibliografía.—*Varia*: Extranjero.—España.—Anuncios.

GRABADOS: Rossini, copia del cuadro al óleo de D. J. Diéguez.—Autógrafos de Rossini: *Canone* á cuatro voces, en el album de Madame E. Goigerootea de Alvarez.—*Villa-Rossini*, en Passi (Paris).—Antiguo retrato de Rossini.—Monumento erigido á Rossini, en Pesaro.

MÚSICA: Termina el *Canto Nuziale*, de Fido.—Publicanse la transcripción del maestro Frigola, titulada *Dolor*, y la americana *Violeta*, de D. Salvador Raurich.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 13.—Varones, 1. Hembras, 3.

Día 14.—Varones, 4. Hembras, 3.

Matrimonios

Día 13.—D. Andrés Romero González, con doña Apolonia Trián Coll.

Defunciones

Día 16

Magdalena Borrás Ramoneli, soltera, de 16 años, Hospital, de endocarditis.

Hospital civil

Día 16

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 2; 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Registro del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta enteramente y lluviosa.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo: cargado en el primer cuadrante: invisible en el segundo por causa de la lluvia, claro en el tercero.

Idem del viento.—Caido enteramente, en los medios se observa ligera ventolina del levante.

Idem de la mar.—Llana, tersa y blanca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 16

Vapor español *María*, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. Raimundo Terrassa, con 28 trip., 22 pasajeros, y valija. De Barcelona, en 13 horas.

DESPACHADOS

Día 16

Vapor español *Belloer*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 29 trip. y valija. Para Ibiza y Alicante.

Vapor español *N. Mahónés*, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. José Caldes, con 19 trip. y valija. Para Mahón.

Vapor inglés *León de Oro*, de 425 ton., matrícula de Palma cap. D. F. Arguimbau, con 16 trip. y lastre. Para Soller.

Matadero

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

Día 16

Bueyes, 2.—Vacas, 1.—Toros, 1.—Corderos, 338.—Cerdas, 2.—Lechonas, 5.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Empiezan en S. Jaime dedicadas al misterio de Resurrección de Jesucristo: exposición á las seis y media y en seguida Prima cantada; á las diez Tercia y misa mayor solemne; por la tarde los actos de coro, y al anochecer, rosario, meditación, estación y reserva.

Otra funciones

En la Catedral, á las nueva y tres cuartos se verificará la procesión de Jesús resucitado, y después se cantará tercia y la misa mayor solemne, en la que celebrará de pontifical el señor Obispo de la Diócesis y predicará el P. Fr. Honorato del Val; concluida la misa, se dará la bendición papal.

En la Merced, á las ocho se dará principio á la devoción de los siete domingos en honra de S. José, y al anochecer tendrá lugar el ejercicio del Corazon de Jesús, con exposición.

En el Socorro, por la tarde se celebrará el ejercicio del Amparo de María.

En S. Francisco, por la tarde, con exposición, corona cantada, plática y Viacrucis.

En Sta. Fé, al anochecer, día de retiro.

En Sta. Clara, al anochecer, el ejercicio dedicado á la asunción de la Virgen.

En Montesión, por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de costumbre.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA DE ZARZUELA

Función para hoy

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos titulada:

LA TEMPESTAD

Entrada general, 0'50.—Medias entradas 30 céntimos.

A las ocho

Tipografía de Amengual y Muntaner Conquistador, 30



La niña
ENCARNACIÓN VALENZUELA Y FERBER
falleció ayer 15

después de recibidos los Santos Sacramentos

Su padre, D. Víctor Valenzuela, sus hermanos, abuelos maternos, tíos, tías y demás parientes,

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario, que en sufragio de su alma, se rezará en el Oratorio de San Juan, hoy domingo 16 del corriente á las once y media de la mañana, y á la conducción de su cadáver al cementerio, á las doce de la misma.

No se invita particularmente.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES

Crédito Balear	100'00
Cambio Mallorca	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por Gas	100'00
Salinas de Ibiza	220'00
La General Mallorquina	85'00
Ecnois municipales	23'00
La Islaña Marítima	45'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 16 de abril 3'50 tarde

4 p interior perpetuo	64'30
4 p amortizable	76'90
Cubts.	102'35
Banco de España	330'00

Barcelona 16 abril 4'30 tarde

4 p interior	63'60
4 p exterior	68'78
4 p amortizable	
Cubos 86	
Cubos 90	
Coloniales	36'40
Nortes	36'40
Francia	
Francos	

Madrid 58'62

Paris

Renta francesa

Londres

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que recita desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca. De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudía.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudía.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudía y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Del Día 16 abril—5 mañana

Barómetro	751'8 mm.
Termómetro seco	14'8 grados.
Temperatura máxima	13'7
Mínima	10'9
Reflector	8'9
Dirección del viento	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

ABBIL	ABRIL
Cuarto m. el 20	Luna llena el 12
Luna llena el 12	Cuarto menguante el 20
Sol sale á las 5 h. 18	Sol sale á las 5 h. 16
Pónese á las 6 h. 42	Pónese á las 6 h. 43

HOY 17 **MAÑANA** 18

DOMINGO 108 Pascua de Resurrección, San Aniceto papa y la Beata María Ana de Jesús.

LUNES 109 Stos. Eleuterio y Eudocio, Apolonio, senador, Galdino cardenal y Sta. Clara.

MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

PFÄFF

WHITE

FRISTER ROSSMANN

Depósito Central en las Baleares

CASA BANQUÉ

Fundada en 1861

Juanot Colom, 34 Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas máquinas PFÄFF como prodigio del arte mecánico moderno

TELÉFONO 157 **EXCELSIOR** TELÉFONO 157

Galera, 27 y 29 **DROGUERÍA Y FERRETERÍA** Cordelería 23 y 25

DE **MIGUEL BESTARD**

Se hace presente á la numerosa clientela y al público en general, que en este establecimiento se han recibido extensas remesas de géneros para combatir las enfermedades de la vida, tales como

Azufe sublimado de 1.º

Preparado (regenerador de la vida)

Sulfato de cobre y Pulverizadores

Al mismo tiempo este establecimiento ofrece un grande y variado surtido de artículos pertenecientes á los ramos de droguería, perfumería, ferreteria y quincalla. Especialidad en amianto, empaquetadoras, planchas de goma y demás artículos de maquinaria y molinería. Depósito del acreditado desincrustante **MARCOS-OLMO**.

Precios económicos

Se garantizan los géneros por su pureza y duración

VALLS, HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

FUNDADOS EN 1854

19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA

Premiados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos

PARA

FÁBRICAS y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc.)

FÁBRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. Estufas para secaderos.—Moldes de todas formas, etc.)

FÁBRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.

FÁBRICAS de harinas y sus anejos de molinería. (Piedras, limpias, etc.)

PRESAS para vinos, bombas para trasegar, estrujadoras, etc.

MÁQUINAS de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para metales, etc.

Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS DIRIGIRSE Á

B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA

MANCHAS É IMPERFECCIONES DE LA PIEL

LA MANZANOLINA, producto inofensivo, quita en quince ó cuarenta días, según los casos, las manchas ó señales de viruela, peca, paños de la cara, arrugas, erisipela y cello, dando frescura al cutis y suavidad encantadora. Procede de la manzana cuyo aroma tiene. Va un prospecto detallado en cada caja, debiendo para el uso atenderse exactamente á él.

(Precio de cada Caja: 7'50 pesetas)

ACIDO FENICO AROMATICO Ó FENI-POMAL

Único medio racional y científico para evitar las caries de la dentadura, el mal olor de la boca, de los pies y de cualquier otra parte del cuerpo, pues tiene todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico pero con rico olor y sabor de manzana.

(Precio del Frasco: 5 pesetas)

DON PEDRO GAVILAN, farmacéutico en Mahón, resolverá cuantas consultas le hagan respecto al uso de ambos productos.

Depósito en esta población: **B. SALVÁ y C.ª, Jaime II, 2 y 6.**

MODAS DE PARÍS

Establecimiento de sombreros para señoras y niños

Modelos de las más afamadas modistas de París por su exquisito gusto

— Precios módicos —

SAN NICOLÁS, 12

Depósito de cal y CARBON MALLORQUIN SUPERIOR á precios reducidos

Alzamora Hermanos, S. Miguel 61 y 63.

Pérdida Desde el día 3 del corriente falta una perra podenca de edad de once ó doce meses en color blanco con manchas rojas; la persona que la tenga entretenida y quiera devolverla á su dueño plaza de Abastes n.º 24, se le gratificará.

ALMONEDA de muebles y piano

Rambla, esquina á la plaza del Carmen, piso 2.º De once á cuatro.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.º

VAPOR DIRECTO

DESDE PALMA Á LAS ANTILLAS

Saldrá fijamente de este puerto el 22 del corriente el magnífico vapor español de 1.ª clase, de 5,000 toneladas

Viaje de recreo

á las maravillosas cuevas del **DEACH**

Ida y vuelta en un mismo día.—El precio de entrada es de 7'50 pesetas desde una hasta cinco personas. Por cada persona más, 1'50 pts. El guía de las cuevas vive calle de Artá, en Manacor.

Miguel M. Pinillos

para PUERTO RICO, HABANA y MATANZAS con escala en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Para informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan, 20

Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con la debida anticipación, de la carga que piensen embarcar.

MANUEL AIMERICH

AGENTE Á DOMICILIO DE

Comisiones y transportes de esta capital á Barcelona y viceversa

(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)

Corresponsal en Barcelona:

Don José Ibáñez, PASEO DE COLÓN núm. 23

Grandioso local para alquiler, Sindi-esto, 143, propio para almacén de harinas, granos, ferreteria, droguería y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º

DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empleando el **Másico Oriental**, de G. Barraud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 111

AVISO Se hace saber al público que el que haya encontrado un brazalete de coral que se perdió ayer, puede presentarlo á la calle de Fiol, núm. 11.

CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martinez

calle de San Agustín n.º 26

existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Calle de San Agustín n.º 26

Papel cortado

expresamente para cajones de libros destinados á la exportación

Se vende en la librería de **Amengual y Muntaner**, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

CORTA-PLUMAS

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, nacar, marfil, concha y ciervo.

Certificados

DE ORIGEN propios para los fabricantes de calzado

Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

